

puntos á consecuencia de la tormenta que se experimentó el domingo por la noche.

Nueva York, 21 de diciembre.

Ademas de las noticias remitidas anoche, tenemos hoy los siguientes detalles de FRANCIA.

El Presidente Luis Napoleon dió su proclama el martes 2 del actual. En ella declaraba disuelta la Asamblea Nacional y á la villa de Paris en estado de sitio. El nuevo ministerio quedó organizado el mismo dia antes del amanecer, y al salir el sol la proclama del Presidente apareció pegada en todas las esquinas de la ciudad. El Presidente propone que en el interior se celebre la eleccion general indicada en su proclama, quede el poder esclusivamente en sus manos. La eleccion debe celebrarse, segun lo dispuesto, en el presente mes y bajo el principio de sufragio universal. Dice Luis Napoleon que él se conformará con la decision del pueblo y acatará su voluntad, como suprema; que se ha visto obligado á tomar esta determinacion á consecuencia del proceder de sus contrarios.

Parece que el motivo principal que decidió al Presidente en su determinacion, fué el haberse averiguado á tiempo que Mr. Thiers, el General Changarnier y otros miembros notables de la oposicion, habian determinado solicitar en la Asamblea, el dia 2, el arresto y enjuiciamiento del Presidente, y que se hallaban ya reunidos para presentar su peticion al efecto, cuando fueron arrestados y conducidos á Vincennes. Desde ese momento, cada vez que los miembros de la Asamblea han tratado de reunirse para tratar en un carácter oficial de los asuntos de la república, han recibido órdenes para dispersarse; y en todos los casos que ha habido resistencia á obedecer la orden se han hecho arrestos. Se asegura que hasta el dia 5 se habian arrestado sobre 200 (doscientos) miembros, pero la mayor parte de ellos habian sido puestos en libertad. Todos los cáudillos de la oposicion se hallaban presos á última fecha. Se dice que unos 300 miembros de la Asamblea han manifestado ya su aprobacion de las medidas tomadas por el Presidente.

En Paris se asegura el dia 5 por la mañana que por partes telegráficas se sabia que en todos los puntos de los Departamentos donde se habian recibido las noticias de lo ocurrido en Paris, se demostraba el mayor regocijo y aprobacion de la determinacion del Presidente. Posteriormente se desmiente esto por un parte telegráfico de Paris.

El dia 2 hubo en Paris algunas demostraciones de resistencia por parte del pueblo, y se levantaron barricadas en varios puntos de la ciudad, pero fueron derribadas prontamente por las tropas. Parece que en una de esas barricadas habia dos miembros de la Asamblea que estaban al frente de los sublevados, y ambos quedaron muertos en el conflicto con las tropas.

Al dia siguiente de publicada la proclama se reunió una seccion de la Asamblea Nacional, y estaba deliberando acerca de la posicion del Presidente y la propiedad de encausarle por el crimen de traicion. Se adoptó un decreto delatándole á la nacion, pero la reunion fué interrumpida y disuelta por las tropas, y el decreto ha sido ridiculizado por todos los partidos.

Se han colocado guardias militares en la parte exterior de todas las casas de los miembros de la Asamblea que se consideran partidarios de las disposiciones del Presidente; y entre ellos se encuentra Mr. Dupin, presidente de la Asamblea.

Se ha establecido la ley marcial y esta se ha impuesto con todo rigor á las personas implicadas en construir barricadas. Hasta el 4 por la noche se habian fusilado ya muchas personas acusadas de ese crimen.

Las cartas y los partes telegráficos de últimas fechas dicen que todo indicaba que el plan del Presidente obtendria un feliz éxito.

WASHINGTON Diciembre 21 de 1851.

El Departamento de Estado recibió anoche un parte telegráfico, en el cual se le participa oficialmente que Luis Napoleon, Presidente de la República francesa, ha disuelto la Asamblea Nacional, tomando en persona el mando del Ejército; que ha declarado conspiradores á todos los que se han opuesto á sus miras; y que un número considerable de personas distinguidas (entre ellas el general CHANGARNIER) han sido arrestadas y enviadas á Vincennes.

En las barricadas murieron dos miembros de la Asamblea, del partido de la oposicion. Paris quedaba el dia 5 en estado de sitio.

[POR TELÉGRAFO ELÉCTRICO.]

MAS RECIENTES AUN.

[LLEGADA DEL VAPOR "BAL TIC." ]

Anteayer tarde hemos recibido el siguiente parte telegráfico:

Nueva York 23 de Diciembre.

El vapor anglo-americano Baltic, con fechas de Liverpool hasta el 10, de Paris hasta el 9 y de Madrid hasta el 4. Ha aquí lo que hemos podido obtener hasta ahora.

ESPAÑA.

Se asegura que S. M. la Reina ha dado á luz con toda felicidad.

[Esto es lo único que se nos trasmite acerca de España, y no sabemos hayan llegado aun mas detalles.—R.R. del P.]

FRANCIA.

El dia 9 Paris permanecía aun tranquilo, y las noticias de los departamentos eran igualmente satisfactorias. Todo presentaba un aspecto favorable á los planes de Luis Napoleon.

El Presidente continuaba repitiendo proclamas diariamente. Continúan haciéndose arrestos de los hombres mas notables del partido de la oposicion. Mr. Thiers ha sido puesto en libertad, bajo condicion de salir inmediatamente de la República. El Presidente alega, como disculpa á su modo de proceder, el haber descubierto ciertos planes y conspiraciones que tenian por único objeto su ruina total.

MERCADOS INGLESES.

LIVERPOOL, 10 de diciembre.—Desde la salida del vapor Europa no ha habido variacion notable en el mercado de algodones. Las ventas de los dos últimos dias han sido solamente de 9,000 pacas. Los fondos ingleses (Consols) se cotizan á 97 3/4.

IMPORTANTES DE MATAMOROS.

Despues de haber insertado las noticias que van en el número pasado ha llegado á nuestras manos una carta que se nos ha dirigido desde Brownville por un amigo que está de paso en aquel punto. Damos íntegra dicha carta de nuestro amigo, porque consideramos que saca los datos que ella contiene de una fuente auténtica. Ella dá á conocer los hechos de esa horda de bandidos que han invadido la vecina República. Poblaciones enteras por donde atraviesan son saqueadas, nada respetan, y en las correspondencias que en esta ciudad se han publicado ayer se dice públicamente que llevarán la destruccion hasta Monterey si acaso pueden llegar á abrirse paso por entre las fuerzas de Méjico que iban á su encuentro. ¡Ojalá que así fuese! pues creemos que una vez internados no se escaparía ninguno. Sin embargo, lo que pasa hoy dia en la orilla del Rio Bravo es indigno, es bárbaro, es sin igual en la vida de las naciones aun en épocas las mas atrasadas; é interín ¡qué hacen las fuerzas de los Estados Unidos que no se aprestan á contener esas hordas sanguinarias!

Al asentar nosotros que la proclama del Presidente Fillmore, no solo sería mirada con desprecio por los invasores sino que ella serviría para darles mayor aliento, no anduvimos muy desacertados y sinó véase como las fuerzas del renegado Carvajal han aumentado en lugar de disminuirse; ¡y no habrá una nacion que contenga esos desmanes de esas fieras en figura de hombres que talan, roban, asesinan é incendian en las ciudades de la frontera de Méjico, solo porque pertenecen á un pais que está tan cerca de ellos que no se pueden libertar de tamaños atentados? ¡Señores! los caribes mas antropófagos no han dado nunca un ejemplo igual de barbarie! La sangre que se hace derramar en la frontera mejicana, sin causa, sin motivo, subleva los ánimos aun mas timoratos, hace latir de espanto el corazon de todo hombre honrado que se pregunta con tanta razon ¡dónde vamos á parar si esto dura por mucho tiempo? Nuestros hermanos, los Mejicanos, son sorprendidos de noche, indefensos en sus casas, y son sacrificados á su furor y vandálico proceder, y esto hace ya dos meses que está durando y no se toman medidas las mas enérgicas para contenerlo. Si el gobierno de los Estados Unidos no se apresura á ello dictando órdenes, mas severas aun, que las que puede dictar el mismo Gobierno de Méjico, mucha de esa sangre que se hace derramar, salpicará su faz y esta mancha no se podrá lavar con tanta facilidad. Basta para nosotros; al mundo ahora dejamos que haga los comentarios que merece lo que acabamos de decir.

La carta de nuestro amigo la ponemos á continuación:

BROWNVILLE 3 DE DICIEMBRE DE 1851.

Señor Editor de "El Pelayo."

Muy Sor. mio:—Está para hacerse á la vela un bergantin que sale para ese puerto, y como no sabemos para cuando habrá vapor, y tampoco hoy noticias de bastante interés acerca de los manejos del revolucionario Carvajal, me tomo la libertad de escribir á Vd. esta carta para darle algunos pormenores de los que he obtenido por conducto de personas llegadas ayer de Camargo.

Ya sabria Vd., sin duda, que el general Jáuregui se hallaba en Mier con unos 250 á 300 hombres, la mayor parte de ellos reclutas, y unas cuantas piezas de artillería. El traidor Carvajal, de quien habia dias no se sabia nada, se presentó inesperadamente en aquel punto la semana pasada y con fuerzas dobles á las del general Jáuregui dió un ataque, tomando por asalto la plaza, obligando á las fuerzas del Gobierno á retirarse para tomar un punto favorable donde poder hacer resistencia efectiva á los insurgentes. Las fuerzas del Jáuregui tuvieron que ir hasta Cerralvo para reponerse un tanto del descalabro que sufrieron; pero no tardaron en presentarse allí tambien los revolucionarios, que no contentos con apoderarse de las mal guarnecidas fortificaciones, fueron á la iglesia para sacar de ella á los que allí se habian refugiado. Las fuerzas del Gobierno y las de Carvajal tuvieron algunos muy reñidos encuentros, y hubo gran número de muertos y

heridos de una y otra parte. El general Jáuregui contaba con que le hubieran llegado los refuerzos que aguardaba de Camargo, con los cuales hubiera podido reponerse y derrotado completamente de Carvajal; pero como este sabia que esas fuerzas podian llegar de un momento á otro, apresuró sus maniobras y no se detuvo en cometer toda clase de violaciones. Parece que casi todos los reclutas que tenía el general Jáuregui, perecieron en los encuentros que tuvieron con los asesinos de profesion que tiene Carvajal en sus filas, y se asegura que el jefe de las fuerzas mejicanas, con los pocos soldados que le han quedado, tuvo que fortificarse en una casa de Cerralvo, desde la cual continuaban hostilizando al enemigo y defendiéndose con teson, aguardando por momentos los 500 hombres de refuerzos que debe haberle enviado el general Uruga.

Se dice que Carvajal logró apoderarse de un crecido número de los caballos, harneses, lanzas, varios cañones, armas, municiones y wagones que tenía el general Jáuregui para su defensa; y que las tropas mejicanas han tenido que mantenerse por espacio de dos ó tres dias con carne de las pocas bestias que han logrado salvar de las garras del infame Carvajal.

Dícese que el capitán Corona, coma dante de la brigada de artillería que iba con el general Jáuregui quedó herido y fué hecho prisionero por los de Carvajal. Pero lo que sí sé de cierto es que han muerto muchos americanos de los que iban con el revolucionario.

Se asegura que Carvajal tiene tomada posesion de todo Cerralvo, con la sola escepcion de la casa que ocupa el general Jáuregui con sus fuerzas, la cual está situada sobre una loma. Parece que las fuerzas de Carvajal dieron un asalto á la tal casa el domingo último (30 de Noviembre) y fueron tan bien recibidas por los pocos valientes del general Jáuregui, que les costó uno de sus principales oficiales, el capitán Chinn, y muchos soldados. Parece que se disponia dar otro ataque con mayores fuerzas el domingo en la noche ó el lunes por la mañana. Se dice que el general Jáuregui tiene consigo dos excelentes piezas de artillería y hace muy buen uso de ellas.

Aquí se cree generalmente que los refuerzos que ha mandado el general Uruga al mando de Don Guadalupe Garcia, deben haber llegado antenoche ó ayer por la mañana á Cerralvo, y si el general Jáuregui ha podido mantenerse en su posicion hasta la llegada de esos refuerzos, es de esperar que Carvajal recibirá otra buena leccion.

Lo que no puede negarse, apesar de todo lo que digan los nuevos filibusteros de tierra de estos contornos, es, que las tropas que tiene el general Jáuregui han peleado como leones, y si es cierto lo que nos dicen, que apenas le quedan cien hombres, bien puede decirse que los mejicanos no deben temer á sus enemigos aun cuando sean tres contra uno, porque segun esto, cada soldado mejicano ha sido un verdadero héroe.

Debo advertir á Vd. que la mayor parte de estos detalles los he obtenido por conducto de personas que simpatizan con Carvajal, y no deberá extrañarse que haya algunas inexactitudes y no quieran decir la verdad si es que los revolucionarios han llevado una buena zurra.

Sin otra cosa por hoy, y ofreciéndome á sus órdenes mientras permanezca en este punto; soy de Vd. atento y seguro servidor Q. B. S. M.

Hé aquí la proclama del general Uruga que publican los periódicos de Brownville.

[Traduccion de la traduccion inglesa.]

BRIGADA URAGA.

EJERCITO MEXICANO.—BRIGADA DE AVALOS. Francisco Avalos, General en Jefe de las tropas de la frontera del Norte.

Las circunstancias que aun existen en una parte de esta frontera, me obligan, de conformidad con lo que dispone el artículo 10. del tratado, título 7o. de la segunda orden general del ejército, puesto en vigor por las leyes de la República, á adoptar las siguientes disposiciones:

1a. De conformidad con las soberanas órdenes, emanadas del augustó Congreso de la Union Mexicana, no se conocerá otro puerto de lícito comercio extranjero en esta frontera mas que el de Matamoros, mientras continúe en rebelion el de Camargo. Y hago saber que los únicos pasos del rio que han de servir tanto para el tránsito de pasajeros como de mercancías, son los denominados la "Garita de la Cruz" y "Freeport," prohibiendo, mientras dure el presente estado de cosas, el que se pase el rio en ningun otro punto, ya sea en la vecindad de este pueblo ó en los situados mas al norte. Todos los extranjeros que desobedezcan este decreto, y vengán á este lado del rio armados, sea en cualquier número, ó uno solo, serán considerados como culpables y se les castigará con la pena de muerte de conformidad con el supremo decreto del 18 de junio de 1848. Todos los que violen este decreto, ya sea mejicanos ó extranjeros, y vengán sin armas, sufriran el castigo de cuatro meses de prision, y todos los efectos que tengan seran confiscados y declarados como botin de guerra.

2a. Como es con el mas profundo sentimiento que me veo obligado á expedir este decreto en vista de las circunstancias, puede suceder que ocurran algunas escepciones, como por ejemplo el que algunas familias ahuyentadas por la guerra á la ribera izquierda del rio, se ven obligadas á atravesar en algun punto de los prohibidos, las precauciones del artículo anterior podran aminorarse. En esos casos deberá acudir al Sr. General Uruga que está encargada

do del mando de operaciones en los pueblos del Norte, ó á mi personalmente en esta vecindad, á fin de conceder lo que sea justo y conveniente. El Sr. General Uruga permitirá la importacion de comestibles en dichos pueblos, por los puntos que él tenga á bien designar.

3a. Se tendrá presente la ley de esta República acerca de los pasaportes, tanto para con los nacionales como los extranjeros, sin cuyos documentos ninguna persona podrá pasar legalmente el rio.

Dispongo por lo tanto que se imprima y publique este decreto, como ley del pais, para su debido cumplimiento, y que se comuniqué á todos los pueblos del Norte y á los ranchos situados á orillas del rio, á fin de que nadie alegue ignorancia.

MATAMOROS 25 de noviembre de 1851.

FRANCISCO AVALOS.

M. GARDETTE, secretario.

Es copia fiel.—NUEVO-CAMARGO, 29 de noviembre de 1851.—J. MORRILLO, secretario.

Sigue á continuacion el decreto á que hace referencia esta proclama, el cual declara traidores á todos los que pasen el rio armados, por algunos de los puntos que no recozcan y señalen las autoridades constituidas para el tránsito público y legal.

De una carta publicada en el periódico de Brownville el Rio Bravo, tomamos el siguiente párrafo que por ser muy significativo sobre las intenciones de los que acompañan al traidor Carvajal no queremos dejar de insertarlo. El párrafo en cuestion dice así:

Si un auxilio de tropa, de caballería é infantería en número de 300 hombres, que salió de Camargo hace cuatro dias á favorecer á Jáuregui, no llegó á tiempo se cree que este será derrotado completamente. De lo contrario, tendrá Carvajal que retirarse ó levantar su sitio hostilizando de otro modo á las tropas del gobierno, mientras llega un refuerzo considerable de gente que se asegura llegará de un momento á otro. Carvajal, sin embargo, cuenta en sus filas mas de 600 hombres, sin contar con muchos otros piquetes que existen de este lado del rio y se hallan dispuestos á incorporarse al primer llamamiento que les haga.

Canales permanece en Camargo con cosa de 250—guardias nacionales,—y Uruga en la Villa Nueva con el resto de la fuerza.

OMNIUM.

¡Ojo a la cuarta pagina.!

Téngase presente que ayer á pesar de ser dia de Navidad nuestro periódico no ha experimentado interrupcion.

En el Empire City que salió ayer de nuestro puerto para el de la Habana se dice que va de pasajero el Juez Sharkey, nombrado cónsul de los Estados Unidos en la Habana en reemplazo del Honorable Mr. Owen, que tantas simpatías, por su bello trato y comportamiento dejó entre nuestros compatriotas en la Isla de Cuba. Esperamos que Mr. Sharkey, sabrá captarse simpatías como las que obtuvo su antecesor. Le deseamos un feliz viage.

Tambien salió ayer para la Habana nuestro apreciable amigo el Sr. D. Demitrio Ayguale de Izco, cuya llegada á este puerto procedente del de Veracruz anunciamos ya en uno de nuestros anteriores números.

En el Empire City tambien salió ayer para la Habana para ir á ocupar el escaño en el Senado de Washington, el senador por este Estado, Mr. P. Soule.

Habiendo faltado parte del correo ayer, por el cual esperabamos recibir nuestras correspondencias de España, no podemos transmitir á nuestros lectores ninguna de las importantes noticias que se esperan recibir de la Península. Es probable que para nuestro próximo número hayan llegado á nuestras manos.

TEATRO DE ORLEANS.—Anoche no pudo darse como estaba anunciado la repetición de ROBERTO EL DIABLO á causa de una indisposicion de Mr. Tesseyre, y en su lugar se dió Carlos VI, en la cual Mme. Wideman fue como siempre colmada de numerosos bravos.—El sabado repetición de el Profeta.

TEATRO DE VARIEDADES.—En este teatro se está disponiendo lo necesario para recibir la compañía de ópera Italiana que está en N. York y debe llegar á esta á principios de Enero próximo. Tenemos entendido que no se perdona gasto para que las funciones que en el se van á dar obtengan el éxito mas brillante. Interin la compañía Monplaisir es el constante objeto del público que acude todas las noches á colmarla de bien merecidos bravos. Anteanoche la encantadora Adela en la Bayadera alcanzó el triunfo mas completo.

El dia 15 del actual, la compañía italiana, que se espera en esta para principios de Enero próximo, estaba representando en Nueva York y segun vemos anunciado en los periódicos de aquella ciudad todavia se disponia á dar algunas representaciones mas. ¿Vendrá ó no vendrá?

Un ricachon inglés que vivia en Paris acaba de morir y ha dejado toda su fortuna, por medio de un testamento á la célebre Mme de Bocarme cuyo marido fué ajusticiado en Beljica por haber envenenado á su cuñado. Parece que sus herederos habian llegado á toda prisa de Londres para atacar la validez de dicho testamento á causa de locura.